

MICHELLE OTEIZA DE DE LA GUARDIA

Socia

Fecha de Nacimiento: 10 de Septiembre de 1959

Nacionalidad: Panameña

Formación Académica: Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Santa María La

Antigua, Cum Laude, Panamá, (1983). Tesis: "La Nacionalidad de las Sociedades Anónimas en el Derecho Panameño y en el Derecho Comparado"

(Recomendada su publicación por el Jurado Calificador).

Idoneidad Profesional: 1983

Experiencia Laboral: ICAZA, GONZÁLEZ-RUIZ & ALEMÁN

Socia desde 1993.

Desde 1991 brinda asesoramiento a múltiples empresas en la estructuración

y emisión de títulos de deudas de bancos y empresas.

Áreas de Práctica:

 Contratos, Derecho Administrativo, Derecho Bancario, Derecho Corporativo, Fideicomisos, Fideicomisos de Panamá, Formación de Sociedades, Fundaciones de Interés Privado de Panamá, Mercados de Capitales.

- Obtención de licencias bancarias, casas de valores, asesores de inversiones.
- Participación en el Grupo Legal en el proceso de adquisición por parte de la Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENA), del 100% del capital social de ICA Panamá, S.A. (ahora ENA Sur, S.A.), concesionaria de la autopista Corredor Sur, por la suma US\$420 millones, incluyendo la redacción del anteproyecto de ley por la cual se crea la Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENA).
- Socia a cargo de la formación y vigilancia de Icaza Trust Corp., empresa fiduciaria propiedad de la firma (1996 – 2009).
 - Participación en el grupo legal de la firma en el proceso de titularización de los ingresos en concepto de peajes de la autopista Corredor Sur, vía la emisión de US\$395 millones en títulos valores por parte del Fideicomiso ENA Sur (ENA Sur Trust). El producto de la colocación de





ABOGADOS-ATTORNEYS AT LAW

los títulos valores fue utilizado para la adquisición de las acciones de ICA Panamá, S.A. Los títulos valor fueron emitidos bajo *Regulation S and Rule 114A of the US Securities Act of 1933*, y fue registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá.

- 2012 Asesora de Citigroup Global Markets Inc., J.P. Morgan Securities LLC, J.P. Morgan Securities LLC, Morgan Stanley & Co. LLC, en una emisión de 20,000,000 de acciones comunes de la sociedad In Retail Perú Corp., con un valor nominal de US\$20.00 cada una, sujetas a la Regulación 144 A y Regulación S, de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América, e inscritas en el Registro Peruano de Inversión Extranjera e Instrumentos Derivados de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.
- (1991 actual) Asesoría legal a Citibank, Banco Internacional de Costa Rica, Global Bank Corporation y otras empresas privadas para emisión de bonos, VCN y acciones preferidas con su correspondiente registro en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Fusiones y Adquisiciones que pueden ser reveladas:

- Asesoría legal en la venta de acciones de Xerox de Panamá a Grupo Difoto (Centro America).
- Asesora legal de Industrias de Alimentos Zenú en la compra de acciones de Productos Blue Ribbon.
- Asesoría legal en el proceso de la compra de acciones de Ferrasa Panamá S.A. a Grupo Cocije.
- Asesoría legal en el proceso de la venta de acciones de Bac International Bank (una sociedad de General Electric) al Grupo Sarmiento de Colombia.

Membresías: Colegio Nacional de Abogados; Women Corporate Directors (WCD), miembro

fundadora del capítulo de Panamá.

Reconocimientos: Who's Who Legal (Banca).

Idiomas: Español e Inglés.